

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montalbán**

Núm. 4.497/2021

Expedientes: GEX 2021/1555 y 2021/1530

**INFORMACIÓN PÚBLICA ESTUDIOS DE VIABILIDAD RESIDENCIA DE MAYORES Y BAR-RESTAURANTE DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.**

Aprobados por el Pleno de la Corporación, de fecha 16 de noviembre de 2021, se someten a período de información pública por plazo de un mes, los estudios de viabilidad de la futura resi-

dencia de mayores de Montalbán y del servicio de bar-restaurante del Polideportivo Municipal, de conformidad y a los efectos previstos en el artículo 247 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Dichos estudios permanecerán a disposición de los interesados para su consulta y alegaciones durante el plazo señalado, en la Secretaría General de la Corporación, sita en Plaza de Andalucía, 10, de Montalbán de Córdoba.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Montalbán de Córdoba, 17 de noviembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Miguel Ruz Salces.